



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

Expte. Código 1100 N° 1109 Año 2020

La Plata, 29 de diciembre de 2020

VISTO la necesidad de jerarquizar el funcionamiento de las cátedras de nuestra Facultad,

Que el profesor responsable de la asignatura solicita la promoción del Jefe de Trabajos Prácticos,

El dictamen conjunto de las Comisiones de Enseñanza e Investigaciones Científicas obrante a foja 1 y su aprobación por parte de este cuerpo en su sesión del día 22 de diciembre de 2020; y

CONSIDERANDO la Resolución de Decano N°174/20, donde se establece el protocolo de actuación para la tramitación de los concursos de esta Facultad en el marco de la Pandemia de Covid-19,

Que estas comisiones encuentran necesario atender la situación de la cátedra de "Referenciación en Geofísica",

Que el pedido se encuentra enmarcado en el proceso de regularización y jerarquización de las cátedras de nuestra facultad, el

CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:

Artículo 1°: Llamar a concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con semidedicación, en la línea de investigación "Análisis, modelado y pronóstico de información ionosférica en base a datos GNSS y misiones espaciales específicas para estudios en Climatología Espacial", para la cátedra "Referenciación en Geofísica".

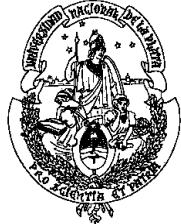
Artículo 2°: Utilizar la Ordenanza 179 y sus modificatorias vigentes, el Reglamento N°2 de esta Facultad y la Resolución de Decano N°174/20 que establecen el procedimiento para llamados a concurso de cargos de Profesor, destacando que en lo referente a la presentación de planes de actividades se debe incluir investigación, docencia y extensión.

Artículo 3°: En el caso que la materia motivo del concurso no se dicte o no tenga alumnos, asignar al docente para colaborar en las cátedras que la Facultad determine según sus necesidades y con el acuerdo del docente para cumplir su carga horaria anual.

Artículo 4°: Integrar el Jurado de la siguiente manera:

Profesores Titulares	Profesores Suplentes	Graduado Titular	Graduado Suplente	Alumno Titular	Alumno Suplente
Dr. Daniel Del Cogliano	Dr. Luis Guaracino	Dr. Agustín Dugaro	Dra. María Eugenia Gómez	Sr. Ignacio Censi	Srta. Juliana Toledo
Lic. Raúl Perdomo	Ing. Ezequiel Pallejá				
Dr. Alejandro de la Torre					

Artículo 5°: Fijar el período de inscripción para el llamado a concurso del cargo mencionado en el Artículo 1° entre los días 4 de febrero y 5 de marzo de 2021, finalizando el último día a las 12.30 hs. Las inscripciones se realizarán de manera virtual, conforme a los Artículos 4 y 5 de la Res. N°174/20 de Decano.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

Expte. Código 1100 N° 1109 Año 2020

Artículo 6º: Pase al Departamento de Concursos a sus efectos. Comunicar a los miembros del Jurado y dar amplia Difusión.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO - COVID 19 – N°: **213**

DECANO
Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas
Universidad Nacional de La Plata